




La Internacionalización en la Educación Doctoral. Pautas y Protocolos en Estancias de Investigación (2000- 2023)

Diana Elvira Soto Arango ¹ 
José Arturo Molina Bravo ² 
Nubia Yaneth Gómez Velasco ³ 

Resumen

El estudio analiza el programa de pasantías de investigación internacional del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia¹. El objetivo es crear un marco para las pasantías doctorales que promueva el enriquecimiento académico, profesional y personal a través de la inmersión en diversos contextos socioeducativos y culturales. La metodología incluye un análisis documental y de archivo, apoyándose en la historia social de la educación y la hermenéutica crítica. Los resultados muestran que las pasantías han fomentado redes académicas internacionales y han mejorado las competencias globales de los estudiantes. Se concluye que estas estancias son fundamentales para la formación de investigadores con perspectiva global, resaltando la necesidad de adaptarse continuamente a nuevas formas de aprendizaje e interacción intercultural. Este artículo contribuye con estrategias para la internacionalización de la educación superior, ofreciendo un modelo replicable y sostenible que enriquece la academia y fortalece la identidad global sin perder la perspectiva regional, y que puede servir de referencia a programas doctorales similares.

Palabras clave: doctorado, educación, internacionalización, misión, prácticas, investigación

1. Esta investigación hace parte del Proyecto “Maestras rurales e identidad profesional docente. Historias de vida desde los territorios (Regiones: Caribe, Cundiboyacense y Amazonía colombiana). Siglos xx y xxi”. SGI 3523, Uptc.

¹. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja (Boyacá) Colombia. Avenida Central del Norte 39-115.

diana.soto@uptc.edu.co 

². Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja (Boyacá) Colombia. jose.molina05@uptc.edu.co

³. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja (Boyacá) Colombia. nubia.gomez@uptc.edu.co

Recibido: 06/Junio/2024
Revisado: 16/Noviembre/2024
Aprobado: 31/Enero/2025
Publicado: 11/Marzo/2025



Internationalization in Doctoral Education. Guidelines and Protocols for Research Internships (2000-2023)

Abstract

The study analyzes the international research internship program of the Doctorate in Education Sciences at the Pedagogical and Technological University of Colombia. The objective is to create a framework for doctoral internships that promotes academic, professional, and personal enrichment through immersion in diverse socio-educational and cultural contexts. The methodology consists of documentary and archival analysis, grounded in the social history of education and critical hermeneutics. The results show that the internships have fostered international academic networks and improved the global competencies of the students. It is concluded that these internships are fundamental for the training of researchers with a global perspective, highlighting the need to continuously adapt to new forms of learning and intercultural interaction. This article offers strategies for internationalizing higher education with a sustainable model that enriches academia, strengthens global identity, and maintains regional perspective, serving as a reference for similar doctoral programs.

Keywords: doctorate, education, internationalization, mission, internships, research

A Internacionalização na Educação Doutoral. Diretrizes e Protocolos para Estágios de Pesquisa (2000-2023)

Resumo

Este estudo analisa o programa de estágios internacionais de pesquisa do Doutorado em Ciências da Educação da Universidade Pedagógica e Tecnológica da Colômbia. O objetivo é estabelecer um marco para os estágios doutorais que favoreça o enriquecimento acadêmico, profissional e pessoal por meio da imersão em diversos contextos socioeducativos e culturais. A metodologia empregada baseia-se na análise documental e arquivística, com apoio da história social da educação e da hermenêutica crítica. Os resultados indicam que os estágios têm impulsionado redes acadêmicas internacionais e aprimorado as competências globais dos estudantes. Conclui-se que essas experiências são essenciais para a formação de pesquisadores com uma visão global, ressaltando a necessidade de adaptação contínua a novas formas de aprendizagem e interação intercultural. Este artigo contribui com estratégias para a internacionalização da educação superior, propondo um modelo replicável e sustentável que enriquece a academia e fortalece a identidade global sem perder a perspectiva regional, podendo servir como referência para programas doutorais similares.

Palavras-chave: doutorado, educação, internacionalização, missão, estágio, pesquisa

Introducción

En un mundo globalizado, la internacionalización de la educación se ha convertido en una herramienta indispensable para la formación de profesionales capaces de navegar y contribuir en un contexto multicultural. El Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), Red Universitaria de Doctorados en Educación de Colombia (RUDECOLOMBIA), con el apoyo de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana (SHELA), desde su concepción ha integrado la internacionalización como un componente esencial de su currículo. Este documento presenta la experiencia sistematizada en un protocolo, establecido para maximizar el impacto de las pasantías internacionales en la formación doctoral.

Esta investigación hace parte del Proyecto SGI 3523. Maestras rurales e identidad profesional docente. Historias de vida desde los territorios. (Regiones: Caribe, Cundiboyacense y Amazonía colombiana). Siglo XX y XXI. Este trabajo de investigación se sustenta en fuentes documentales y en el análisis curricular relacionado con las actividades académicas de internacionalización del Doctorado en Ciencias de la Educación (UPTC–RUDECOLOMBIA). Dentro de este contexto, se presentan los aspectos curriculares y procedimentales de las pasantías doctorales internacionales, y de las estancias posdoctorales de este programa creado en el año 1998 y sustentado en la red RUDECOLOMBIA, una red creada por convenio firmado por ocho rectores de universidades públicas regionales el 4 de junio de 1996, y cuya organización fue liderada por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Esta red cubre todo el territorio nacional, con diez universidades públicas regionales que aunaron esfuerzos financieros y talentos humanos para organizar este programa en una época en que las regiones no tenían la palabra debido al centralismo y la descalificación de la educación regional. A partir de la Ley 30 de 1992 se inicia el proceso de la creación de los doctorados en Colombia; antes de esa Ley, el único doctorado era el de Filosofía, y se amparaba en la legislación interna de la Universidad Javeriana. Además, se ingresa en el ámbito de las acreditaciones; si bien fueron una moda en los inicios del siglo XXI, fue a partir de la citada Ley 30 cuando Colombia ingresa en el contexto de la sociedad del conocimiento, con las exigencias de los organismos internacionales y de las cuales dan cuenta los planes decenales y gubernamentales, que siguen una sola línea: ingresar y articularse con el mundo académico global.

El Doctorado en Ciencias de la Educación, como red de RUDECOLOMBIA, ha graduado en el país el 60% de los doctores en educación. Y en el caso concreto de la UPTC, se ha graduado la primera doctora de un pueblo originario y el primer doctor en educación afrodescendiente en Colombia. Debemos resaltar que este programa doctoral cuenta con acreditación de alta calidad, por el Consejo Nacional de Acreditación de Colombia (CNA), otorgada por el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución 16903 del 20 de septiembre de 2023. En este trabajo se destacan los procesos de internacionalización, definidos en la misma resolución: “Los convenios de cooperación interinstitucional nacional e internacional; la coordinación de eventos; las consultorías científico-tecnológicas; los informes técnicos; los procesos en red; la interacción y el intercambio de saberes que se produce gracias a la movilidad

de estudiantes y de profesores, las pasantías y los proyectos de participación en programas sociales o comunitarios”. En complemento, este doctorado, en el Departamento de Boyacá y en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, fue el primero en acreditarse en alta calidad. Además, la experiencia académica de los estudiantes se ha destacado continuamente, sobre todo gracias a las actividades principales de la formación investigativa. Estas actividades tienen dos elementos esenciales: primero, una orientación de los resultados hacia el retorno social de la formación y la investigación; el segundo es la visión sobre las relaciones entre el objeto de investigación doctoral y las experiencias académicas internacionales mediante pasantías y estancias de investigación.

Precisamente, el estudio documental y la descripción curricular de las pasantías y estancias de investigación ocupan un lugar destacado en el proceso de interacción académica internacional. Las misiones académicas, las actividades de internacionalización, la movilidad académica bidireccional y las estancias de investigación posdoctoral han tenido como plataforma principal al grupo de investigación “Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana” (HISULA).

En términos metodológicos, este trabajo se orientó por dos perspectivas. Por una parte, el análisis documental realizado en el archivo del Doctorado en Ciencias de la Educación; por otra parte, el análisis de la información del proceso de autoevaluación para la acreditación de alta calidad, con las propuestas sobre la conceptualización de la investigación y su relación con las pasantías y las estancias de investigación posdoctoral. Cronológicamente, el periodo de estudio documental inicia en el año 2000, con la primera pasantía internacional colectiva de los estudiantes de la primera cohorte a España y Francia, iniciada en la Universidad Pablo de Olavide, y finalizada en el 50º Congreso Internacional de Americanistas en Varsovia (Soto-Arango, 2000). Finalizamos el periodo de análisis en junio de 2023, con la última pasantía grupal a España.

La primera pasantía marcó el inicio de las Misiones Académicas del Doctorado en Ciencias de la Educación, CADE-UPTC y para el doctorado de RUDECOLOMBIA. Este ejercicio fue concebido como acciones de investigación conjuntas entre estudiantes, profesores, directivos, administrativos, directores/as de tesis y codirectoras/es internacionales, quienes visitaron instituciones extranjeras donde desarrollaron actividades académicas, de investigación, culturales y de establecimiento de convenios, para establecer lazos de amistad y de cooperación académica transversal. Diferenciamos entre la pasantía académica como movilidad saliente de profesores y de estudiantes, y la misión académica, en la cual se vinculan directivos (rectores) y administrativos para participar en actividades de revisión y suscripción de convenios. Durante este periodo, se han realizado pasantías, estancias posdoctorales y misiones académicas en cuatro continentes: Europa, Asia, África y Latinoamérica.

Figura 1. Foto en el Alcázar de Sevilla, Primera Pasantía a la UPO, Sevilla, coordinada por Dra. Diana Elvira Soto Arango.



Fuente: Archivo Programa CADE-UPTC, junio 2000.

Dentro de este panorama, destacamos la primera pasantía virtual, en noviembre de 2020, durante la pandemia de COVID-19, que incluyó 76 participantes entre estudiantes, profesores y administrativos, y que vinculó a los CADE de Tolima, Cartagena, Nariño y la Uptc, esta última en calidad de institución coordinadora (Cuño-Bonito & Soto-Arango, 2022). Las definiciones académicas de las pasantías y Misiones Académicas (Consejo de Rectores de RUDECOLOMBIA, 2009), son producto de la experiencia colectiva, la cual nos ha llevado a plantear nuevos horizontes en la construcción del futuro de la universidad para el siglo XXI (Sandoval, 2018, Soto-Arango, 2014, Soto-Arango & Forero, 2016). De igual manera, esta experiencia ha generado un marco para la realización y aprovechamiento oportuno y óptimo de las pasantías internacionales por parte de los estudiantes del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Uptc) RUDECOLOMBIA. En conjunto, estos aspectos enriquecen la formación académica, investigativa y cultural de estudiantes y docentes, a través de las experiencias internacionales de investigación e intercambio académico (Altbach & Knight, 2007).

Figura 2. Primera Pasantía Virtual a la UPO, España, coordinada por Dra. Diana Soto Arango y Dr. Justo Cuño Bonito.

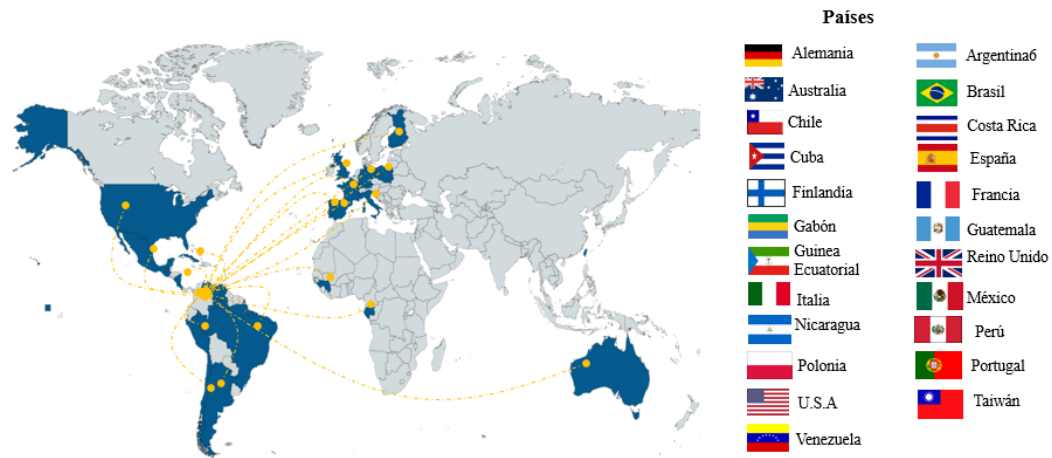


Fuente: Archivos del programa CADE-UPTC, noviembre 2020.

La presentación de los resultados de este estudio se divide en cinco apartados, para abordar los componentes de la pasantía internacional y de la estancia posdoctoral: los objetivos, la normativa respectiva, las actividades preparatorias, las actividades y el informe de resultados. Puede decirse que a través de los 28 años del programa doctoral son múltiples las experiencias académicas internacionales, que han generado diversos y permanentes vínculos de amistad académica.

En la siguiente figura se ilustran los 34 países donde se cuenta con convenios en el doctorado, y que han permitido potenciar o facilitar la movilidad internacional entrante y saliente. Hay que decir que las pasantías académicas colectivas se han realizado con mayor frecuencia en España. Pero igualmente se han realizado con esta modalidad a Perú (2002), Brasil (2008) y China (2009).

Figura 3. Convenios y movilidad. Pasantía internacional ciencias Doctorado Educación RUDECOLOMBIA-UPTC.



Fuente: Archivo del Programa Doctorado Ciencias de la Educación, RUDECOLOMBIA-UPTC.

Las pasantías internacionales representadas en el mapa evidencian la internacionalización lograda a través de, por ejemplo, la movilidad saliente. A su vez, la internacionalización en casa, nos referimos a la movilidad entrante (presencial y virtual) de investigadores y estudiantes que participan en actividades académicas e investigativas que contribuyen a la internacionalización del currículo tanto del doctorado como de la universidad, en la región, generando un retorno social, y en la Red de RUDECOLOMBIA, propiciando experiencias interculturales que fomentan el bilingüismo. Esta modalidad, ha permitido extender las relaciones transversalmente, fortaleciendo el desarrollo académico de los estudiantes y del cuerpo docente del programa. Igualmente, dentro de este contexto se han organizado las redes de investigadores a las cuales se vinculan las tesis doctorales (Meyer et al., 2022, Wilson, 2019). Destacamos las redes que ha creado y liderado el Grupo de investigación “Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana”, HISULA, como la Red “Iberoamericana de Universidades” (2003), con nueve eventos y seis libros; la red VENDIMIA, (2006), que ha desarrollado 10 eventos y dos tomos. La “Red de maestras rurales, africanas, afrodescendientes y de pueblos originarios” (2015), ha desarrollado ocho eventos y presentado 12 libros en educadores latinoamericanos. La “Red de Escuelas Normales” (2017), con siete eventos y tres libros. La red de “Pedagogías, paz y poblaciones resilientes” (2019), que se ha vinculado a la Red Coopero y ha apoyado la creación de doctorados en Educación en El Salvador y en República Dominicana. Todas estas redes están integradas por grupos de investigación de varios países de Europa, África, América Latina y el Caribe. Igualmente, todas las redes han aportado con números monográficos a la Revista de Historia de la Educación Latinoamericana, RHEL.A.

1. La pasantía internacional. Navegando más allá de las fronteras

La pasantía internacional la concebimos como una actividad académico-investigativa de inmersión presencial en diversos contextos culturales-educativos y sociales internacionales, mediante la participación de los estudiantes de doctorado en instituciones y centros de investigación. El propósito de la pasantía internacional es fomentar el crecimiento académico, investigativo y cultural de los estudiantes de doctorado, y por tanto se trazan objetivos específicos de la pasantía internacional que corresponden a:

- Promover una inmersión académica-cultural, con experiencias y vivencias en los contextos socio-culturales-educativos diversos, para conocer otras realidades de trabajo académico en programas doctorales del país anfitrión, realizando los valores de tolerancia y trabajo colectivo como referencias esenciales en su formación doctoral.
- Realizar la revisión teórica, documental, archivística, y de fundamentación conceptual de la tesis doctoral, reconociendo y analizando investigaciones que contribuyan a innovar en el campo de las ciencias de la educación.
- Interactuar con el/la codirector/a de tesis internacional, con el grupo de investigación y las redes de investigadores/as, en relación con el campo de la tesis doctoral, aportando a la consolidación de la propuesta doctoral. Esta dimensión se complementa con el acompañamiento del director de tesis, perteneciente a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Participar en ambientes educativos y en entornos de investigación diversos, mediante la participación en cursos y actividades en los que se promueve el intercambio entre estudiantes y profesores de diferentes universidades, áreas del conocimiento y nacionalidades, para establecer relaciones académicas y conocer otras realidades educativas, ampliando así la visión sobre los problemas de investigación y los fenómenos en estudio, en el nivel de doctorado. En las pasantías se interactúa como estudiante, ampliando al mismo tiempo la experiencia docente. Igualmente, entre las actividades se fomenta la participación en actividades culturales, sociales y patrimoniales.
- Incorporación a redes académicas internacionales, con las cuales se espera vincular a los estudiantes con comunidades y redes académicas de alcance internacional (Gómez, et al., 2022).
- Realizar un preexamen de suficiencia investigativa, o exámenes definitivos para aquellos estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos.
- Participar en un evento científico internacional, con lo cual se fomenta la vinculación con comunidades académicas internacionales, contribuyendo con el conocimiento y la experiencia adquirida.
- Desarrollar las estrategias de transferencia de conocimientos y resultados de investigación para aplicarlas al campo educativo, en el aprendizaje de nuevas experiencias como parte de la formación de investigadores/as autónomos/as.

En definitiva, con los propósitos de la pasantía internacional se busca adquirir un espectro de conocimientos académicos, de investigación y culturales, alineados con el desarrollo de la propuesta de tesis doctoral, lo que evidencia la relevancia de la internacionalización en la formación doctoral desde bioética con los valores humanos (Oregioni & Piñero, 2017; Bedoya et al., 2018).

En la siguiente figura, se esquematizan los propósitos de la pasantía internacional:

Figura 4. Propósitos de la pasantía internacional.



Fuente: Elaboración propia.

2. Estructura legal y marco normativo

Con la reforma educativa iniciada en 1992 por la Ley 30, que dio la base para centralizar en el Ministerio de Educación Nacional los criterios y normas para reglamentar el funcionamiento de los programas académicos en la educación superior, se crearon organismos, se expidieron decretos y resoluciones, siendo uno de los últimos el Decreto 1330 del 25 de julio de 2019, el cual presenta una conceptualización sobre la calidad y los nuevos requisitos del registro calificado.

Desde la concepción del Consejo Nacional de la calidad, se define ésta como:

(...) el conjunto de atributos articulados, interdependientes, dinámicos, construidos por la comunidad académica como referentes y que responden a las demandas sociales, culturales y ambientales. Dichos atributos permiten hacer valoraciones internas y externas a las instituciones, con el fin de promover su transformación y el desarrollo permanente de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión. (Sistema Aseguramiento de Calidad Colombia, 2021).

El registro calificado es un requisito obligatorio y habilitante para que una institución de educación superior, legalmente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, y aquellas habilitadas por la Ley, pueda ofrecer y desarrollar programas académicos de educación superior

en el territorio nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 1188 de 2008. El registro calificado del programa académico de educación superior es el instrumento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, “mediante el cual el Estado verifica y evalúa el cumplimiento de las condiciones de calidad por parte de las instituciones de educación superior y aquellas habilitadas por la Ley” (Función pública Colombia, 2021).

En este contexto, el Doctorado en Ciencias de la Educación, CADE-UPTC, RUDECOLOMBIA, implementó evaluaciones continuas, y en el año 2023 obtuvo la Acreditación de Alta Calidad. Ciertamente, entre los 12 factores de calidad, la internacionalización fue evaluada positivamente, gracias a la incidencia internacional del programa doctoral mediante el trabajo de sus grupos de investigación. Este aspecto ha caracterizado al Doctorado en Ciencias de la Educación CADE-UPTC como un espacio para la movilidad entrante de estudiantes internacionales, principalmente latinoamericanos.

En este contexto, es necesario conocer la trayectoria del programa y su relación con las políticas de internacionalización e investigación, las cuales han sido dos fortalezas del Doctorado. En el Reglamento del 28 de noviembre de 1998, se indicó, en el artículo 23, la función del coordinador del CADE: “coordinar con el director general y tramitar en la institución las pasantías de los profesores y estudiantes de la universidad”. En el artículo 25 del mismo reglamento se indica que el Comité Curricular “coordinará con cada CADE las pasantías de los estudiantes y profesores del área”. Además, se constituyó una oficina de internacionalización. El Reglamento estudiantil vigente de RUDECOLOMBIA es el Acuerdo 01 del 1 de abril de 2016 (Soto-Arango & Bernal-Villate, 2016), y en su artículo 17 contempla la figura del codirector de tesis internacional, quien tiene un rol fundamental en la pasantía internacional. Los artículos 26 al 29 refieren a la normativa de la pasantía internacional. Además, se cuenta con las circulares de Dirección Académica Nacional: N° 65 del 23 de octubre del 2007; N° 35 del 18 de junio del 2008; N° 05 del 23 de enero del 2012

Por parte de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, la reglamentación vigente se localiza en el Acuerdo 068 del 28 de agosto de 2019 (UPTC, 2019), por el cual se reglamenta la movilidad de docentes y estudiantes de la universidad. En el capítulo 3, se aborda la movilidad de estudiantes de posgrado de la UPTC, donde la pasantía se define como “de investigación”. En el Reglamento General del Doctorado (RUDECOLOMBIA, 2008), se establece que la Presidencia de RUDECOLOMBIA y el Director(a) Académico Nacional del programa deberán gestionar las relaciones interinstitucionales y coordinar los convenios y misiones académicas internacionales, las cuales se apoyarán en la reglamentación y ayudas de cada universidad donde está matriculado el estudiante. Es importante indicar que los estudiantes en pasantía en modalidad de cotutela y de doble titulación deben establecer, bajo el convenio firmado entre la UPTC y la universidad receptora, el protocolo de seguimiento y evaluación que se registrará por la normativa de cada institución.

3. Preparativos para una experiencia transformadora

3.1. Documentos requeridos al estudiante para presentar en el CADE-UPTC

1) Carta de solicitud al CADE-UPTC, para realizar la pasantía internacional, con el visto bueno del director de tesis y del codirector internacional. En la carta se debe indicar si la pasantía es individual o colectiva y si tiene, además, como objetivo la cotutela para doble titulación.

2) Carta de invitación del codirector de tesis internacional o de la institución donde va a realizar la pasantía internacional. Para recibir esta carta de invitación debe enviar una carta con el cronograma y resumen del Proyecto de Tesis al codirector de tesis con el visto bueno del director de tesis.

3) Resumen del proyecto de tesis (máximo 200 palabras) y documento de Proyecto de Tesis (30 mil a 60 mil palabras) en formato digital, de acuerdo con la normativa respectiva.

4) Cronograma de actividades, detallado por semanas.

5) Resumen de la ponencia que presentará en el evento internacional correspondiente al periodo de la pasantía. Se debe solicitar, mediante carta al CADE, que este evento y ponencia sean válidos para el cumplimiento de los respectivos créditos académicos.

6) Foto y resumen del currículum (200 palabras), foto del pasaporte, y listado de publicaciones que haya realizado en su formación doctoral, indicando también su link de Cvlac (Minciencias) y su código Orcid.

3.2. Gestiones en la Oficina de Relaciones Internacionales

1). El CADE-UPTC, presentará el oficio a la Oficina de Relaciones Internacionales, indicando las fechas, la institución y el país donde el estudiante del doctorado realizará la pasantía en modalidad saliente.

2). Se verificará el estado del convenio y relación académica con la institución anfitriona. Si no existe convenio, este será una actividad de gestión del estudiante y el director de tesis, durante la pasantía.

3). Solicitar el carnet de estudiante internacional en el ICETEX, por intermedio de la Oficina de Relaciones Internacionales.

3.3. Aspectos a considerar

1). Presentación del resumen para el evento internacional, en el cual va a participar y aceptación de la ponencia.

2). Información sobre la ciudad donde se va a realizar la pasantía e información sobre la universidad anfitriona.

3). Conocimiento sobre el currículum y la trayectoria del codirector internacional y de los investigadores del grupo de investigación respectivo. Seleccionar bibliografía de las publicaciones de los mismos.

4). Revisar la red o redes académico-investigativas de los grupos de investigación en los cuales puede participar e integrarse.

- 5). Tener copia del convenio firmado con la universidad anfitriona.
- 6). Preparar el dossier con la documentación requerida en la universidad anfitriona, para la inscripción en calidad de pasante académico y acceder a las credenciales y servicios académicos correspondientes.
- 7). Cartas de presentación emitidas por la Oficina de Relaciones Internacionales de la UPTC y de la Dirección Académica del Doctorado en Ciencias de la Educación, CADE-UPTC.
- 8). Realizar los trámites migratorios correspondientes ante las autoridades pertinentes.
- 9). Considerar el conjunto de actividades, sus diferentes protocolos y condiciones climáticas para la definición del equipaje.
- 10). Preparar materiales para dos conferencias relacionadas con el tema del proyecto doctoral y sobre un tema definido por el codirector internacional de tesis, para impartir en la universidad receptora.
- 11). Realizar indagaciones previas al viaje, sobre bibliotecas, archivos, e instituciones patrimoniales para visitar, garantizando la disponibilidad de la documentación.
- 12). Gestionar anticipadamente las entrevistas a realizar de manera coordinada y puntual.
- 13). Elaborar un presupuesto adecuado para pasajes, residencia universitaria, viajes culturales, y manutención. Gestionar los recursos disponibles como becas, descuentos y apoyos.
- 14). Colaborar con el intercambio de publicaciones, con ejemplares de revista y de libro editados por el CADE-UPTC. La constancia del intercambio debe ser presentada en el informe final de la pasantía.

4. Vivencias y aprendizajes sin fronteras

Una de las guías principales para el desarrollo de la pasantía es el cronograma, el cual representa la ruta de viaje, con actividades en archivos, bibliotecas y museos; la realización de entrevistas, la participación en reuniones, en cursos y en conferencias o eventos; los viajes y la interrelación con académicos de otras universidades diferentes incluso a la de la universidad anfitriona. Las reuniones con grupos de investigación, las actividades de las redes, los seminarios donde se interactúa con estudiantes de doctorado, de maestría y de pregrado, son actividades con impacto en la experiencia docente y en el conocimiento de las prácticas de investigación. Además, las actividades de la pasantía fortalecen el trabajo permanente entre el director de tesis, designado por el CADE-UPTC, y el codirector de tesis internacional, quienes participarán de manera presencial o virtual.

La pasantía es una experiencia cultural que va más allá de lo académico, por este motivo insistimos en la pasantía presencial que permite una inmersión en la vida cotidiana de la ciudad donde se realiza. Es muy relevante, conocer sus tradiciones, su gastronomía, sus museos y su gente forma parte integral de la experiencia. Por lo tanto, es fundamental planificar con anticipación aspectos prácticos como el alojamiento (residencia universitaria u otra opción), incluyendo detalles de acceso, procedimientos de pago y documentación requerida. Asimismo,

familiarizarse con el sistema de transporte local es esencial, al igual que identificar lugares para adquirir alimentos y ropa, en caso de ser necesario, considerando la época del año y los medios de pago aceptados. Una buena planificación de estos aspectos logísticos permitirá al pasante concentrarse en su experiencia académica y cultural, y permite la vivencia plena desde lo cotidiano hasta en las formas de inter-actuar en lo académico no sólo con el tutor sino también con otros estudiantes de doctorado y de pregrado.

5. Elaboración del informe de resultados de la pasantía internacional

La elaboración y la presentación del informe final de la pasantía son dos actividades fundamentales para consolidar y socializar la experiencia académica desarrollada. A continuación, se presentan sus características principales:

1). Presentación del informe en soporte digital acompañado de un video personal de presentación general de los contenidos.

2). Secciones y recursos para considerar:

- a). Introducción
- b). Informe descriptivo de actividades y resultados
- c). Conclusiones
- d). Cuestionario de Evaluación de la pasantía.
- e). Anexos: fotos; video resumen de la pasantía, evidencias de visitas a instituciones patrimoniales y de servicios para la investigación (museos, archivos, bibliotecas, librerías, reuniones, eventos, entre otros).
- f). Informe de revisión sistemática de literatura y bibliografía actualizada de la investigación doctoral.
- g). Entrevistas realizadas.
- h). Fuentes de archivo consultadas.
- i). Constancias de la entrega de revistas y libros del CADE-UPTC, en bibliotecas.
- j). Un certificado general de las actividades realizadas, expedido por el director del programa.

La evaluación de la pasantía se realiza desde la perspectiva de la experiencia y de las actividades desarrolladas. Se consideran como criterios de evaluación:

- a). Las reformulaciones del proyecto de tesis doctoral, generadas en la pasantía.
- b). Actividades de gestión realizadas con impacto en actividades de la UPTC y del Doctorado en Ciencias de la Educación, CADE-UPTC (entrega de libros, protocolos,

- convenios, incorporación a redes académicas, entre otras).
- c). Conocimiento académico de la universidad donde realizó la pasantía.
 - d). Conocimiento de los aspectos históricos y de los entornos sociales, culturales y políticos de la ciudad donde se desarrolló la pasantía.
 - e). Actividades realizadas con el director, el codirector internacional, profesores y estudiantes.
 - f). Actividades de investigación en bibliotecas y archivos.
 - g). Participación en un evento académico internacional.
 - h). Recomendaciones y sugerencias de mejora para próximas pasantías.

6. Estancias de investigación posdoctoral

Actualmente, las estancias posdoctorales en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia están reglamentadas por el Acuerdo 058 de 2017; estas estancias se definen como “un espacio de tiempo durante el cual un doctor de cualquier área del saber, con dedicación de tiempo completo, desarrolla un proyecto de investigación avanzada, al interior de los grupos de investigación reconocidos por Colciencias y/o al interior de institutos, centros o grupos de la universidad” (UPTC, 2017).

El intercambio académico para la formación en investigación de alto nivel ha sido uno de los pilares de las estancias posdoctorales realizadas en el Doctorado en Ciencias de la Educación. Entre los años 2011 y 2023, se han realizado 13 estancias de investigación nacional e internacional, en el marco de 10 proyectos de investigación posdoctoral, los cuales han conectado a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia con ocho universidades de Latinoamérica, Europa y Asia. Los/las investigadores/as principales de estos proyectos, junto a las actividades de investigación, han participado en comités de evaluación, en comisiones de exámenes, en docencia, y como asesores/as en formación de investigadores/as. Esta dinámica del investigador posdoctoral en los grupos del Doctorado Ciencias de la Educación se ha caracterizado por el componente comparativo de los estudios, y a su vez estos investigadores realizan estancias internacionales para enriquecer sus diferentes referentes teóricos y metodológicos. En el mismo contexto, se han creado nuevas redes científicas y vínculos académicos que han permitido la movilidad saliente de profesores y estudiantes de la UPTC.

En un reciente estudio realizado por el European University Association-Council for Doctoral Education (Eua-cde), sobre los perfiles, los roles y las estructuras de apoyo a los investigadores posdoctorales europeos, se establecieron sus áreas de actividad (Engels et al., 2024):

- Escribir publicaciones científicas.
- Difusión de resultados de investigación para lograr impactos sociales y culturales más amplios.

- Contribuir a la innovación y al compromiso con la transferencia de conocimientos.
- Supervisión de estudiantes de pregrado, de maestría y de doctorado.
- Docencia y asesorías.
- Búsqueda de recursos y presentación de propuestas de investigación a fondos.
- Gestión de bases de datos.
- Gestión de proyectos.
- Participación en comités, juntas y equipos organizadores de eventos científicos.

Estas áreas de acción de las estancias posdoctorales, interpretadas a partir de los aprendizajes basados en las experiencias desarrolladas, exigen el diseño de estrategias de investigación orientadas por los siguientes criterios:

- Establecer objetivos vinculados a la adquisición de habilidades de investigación en áreas específicas, o al aumento del nivel de proficiencia investigativa en el campo de las ciencias de la educación
- Identificación de los criterios de supervisión de la estancia, de acuerdo con la trayectoria del/la directora/a de la estancia y de la trayectoria del/la investigador/a visitante.
- Planificación adecuada del proyecto de investigación.
- Desarrollo del trabajo en redes académicas y en equipos de investigación colaborativa.
- Identificación de oportunidades de desarrollo profesional y de competencias transferibles.
- Planificación de la carrera investigativa en el mediano plazo y en el largo plazo, considerando las posibilidades de acceso a la carrera académica, a becas y a proyectos de investigación mediante fondos concursables nacionales e internacionales.

En el ámbito de la relación entre las estancias posdoctorales y los grupos de investigación, se plantean los siguientes criterios orientadores:

- Las estancias posdoctorales deben favorecer el intercambio de experiencias en investigación y de resultados basados en evidencias, contribuyendo al entorno de investigación donde se desempeñan los grupos de investigación patrocinadores de la estancia.
- Los/las investigadores/as posdoctorales pueden participar en actividades de los proyectos de investigación liderados por los grupos de investigación, con el fin de compartir ideas y resultados, en la perspectiva de realizar publicaciones conjuntas.
- Las estancias posdoctorales constituyen espacios de aprendizaje para el/la investigador/a, en lo referido a técnicas de investigación, temas, recursos profesionales, entre otros aspectos que pueden ser transferidos desde o hacia el grupo de investigación.

- Las participaciones en redes académicas, científicas y/o profesionales, mediante los grupos de investigación, favorece la participación de los/las investigadores/as posdoctorales en comunidades académicas amplias e internacionales.

Las estancias de investigación posdoctoral destacan también la internacionalización en casa, la inserción de investigadores extranjeros y el enriquecimiento cultural mediante la convivencia académica.

7. Conclusión. Reflexiones y caminos a futuro

La pasantía internacional en el Doctorado en Ciencias de la Educación de CADE-UPTC, RUDECOLOMBIA, se destaca por ofrecer a los estudiantes la oportunidad de explorar diversos entornos educativos, ambientes de investigación y espacios culturales diferentes a sus entornos académicos nacionales. Esta perspectiva promueve el desarrollo personal al cultivar valores de tolerancia y habilidades para la adaptación a diversos contextos socio-culturales y educativos. Al participar en esta experiencia, se fortalece la identidad latinoamericana al reconocer que la diversidad no implica asimetría, sino que se enriquece a través de las diferencias. En definitiva, el aprendizaje es el referente a que nada es mejor o peor simplemente son diferentes por los desarrollos culturales.

En segundo lugar, la integración se ve reforzada al realizar esta actividad como parte de una experiencia académica orientada hacia la ampliación de las redes de trabajo investigativo y de formación de los estudiantes del Doctorado en Ciencias de la Educación. Esto facilita una mayor interacción entre los miembros de RUDECOLOMBIA y optimiza el aprovechamiento del tiempo al compartir experiencias colectivas en universidades internacionales. En tercer lugar, el propósito fundamental de la pasantía se cumple cuando el estudiante establece conexiones con redes y grupos de investigación internacionales, especialmente a través de su codirector de tesis internacional. Un cuarto aspecto es que se ha facilitado la realización de estudios comparativos en sus proyectos de tesis, enriqueciendo así su trabajo investigativo con un enfoque crítico y colaborativo. En quinto lugar, las estancias de investigación posdoctoral han permitido no solo la integración del/la investigador/a principal, también se ha avanzado en las relaciones interinstitucionales mediante convenios, y en actividades de investigación y publicaciones internacionales.

En síntesis, las pasantías internacionales son esenciales para el desarrollo de capacidades globales de estudiantes de doctorado, promoviendo las habilidades para el trabajo en equipo y la adaptabilidad a las diferentes circunstancias, el trabajo en equipo y la adaptabilidad. Se enfatiza la necesidad de seguir fomentando estas oportunidades, adaptándose a nuevas modalidades de interacción y aprendizaje, para fortalecer la formación de investigadores con una perspectiva global, sin perder la identidad territorial y latinoamericana. Aunque los avances tecnológicos han permitido la virtualidad en las pasantías internacionales, seguimos valorando los lazos de amistad que otorga la presencialidad. Durante la pandemia del COVID-19 quedó en evidencia que los seres humanos requieren conexiones afectivas que pueden faltar en entornos virtuales.

Finalmente, una mirada al futuro cercano de este mundo cambiante gracias al uso de nuevas tecnologías, entre otras la inteligencia artificial, nos lleva a replantear formas y contenidos en los aprendizajes internacionales con la capacidad de adaptación, innovación y liderazgo si perder los contextos con la visión estratégica de futuro.

Declaraciones finales

Contribución de los autores. Diana Elvira Soto Arango: investigación, conceptualización, metodología, visualización, escritura; José Arturo Molina: investigación, conceptualización, metodología, visualización, escritura; Nubia Yaneth Gómez Velasco: investigación, conceptualización, metodología, visualización, escritura.

Conflictos de interés: Los autores declaran que no tiene conflictos de interés.

Financiación: Esta publicación hace parte del Proyecto “Maestras rurales e identidad profesional docente. Historias de vida desde los territorios (Regiones: Caribe, Cundiboyacense y Amazonía colombiana). Siglos xx y xxi”. SGI 3523, DIN, Uptc.

Implicaciones éticas: Los autores declaran que este artículo no tiene implicaciones éticas en la escritura o publicación.

Datos abiertos: No aplica

Referencias

- Actas Consejo de Facultad de Educación. (1996-2018). Archivo Facultad de Educación Uptc (En físico hasta 2022 y digitalizadas a partir de 2023).
- Actas Consejo de Rectores Rudecolombia. (1997-2011). Colección Actas Consejo de Rectores, en Archivo Rudecolombia (33 tomos, papel), casa Uptc, Bogotá.
- Altbach, P. G., & Knight, J. (2007). The internationalization of higher education: Motivations and realities. *Journal of Studies in International Education*, 11(3-4), 290-305. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1028315307303542>
- Bedoya, E. A., Behaine, B., Severiche, C. A., Marrugo Y. L., & Castro, F. (2018). Redes de Conocimiento: Academia, Empresa y Estado. *Revista Espacios*, 39(8), 16. <https://www.revistaespacios.com/a18v39n08/18390816.html>
- Consejo de rectores de RUDECOLOMBIA. (2009). Declaración de Principios de RUDECOLOMBIA. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 12, 286-287.
- Congreso de la República. Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 (Colombia).
- Congreso de la República. Ley 1188 del 25 de abril de 2008 (Colombia).
- Convenios Rudecolombia. (1996-2009). Colección Legislación Rudecolombia. Archivo Diana Soto, Fusagasuga (Fotocopias papel).
- Cuño-Bonito, J., Soto-Arango, D. (2022). La internacionalización en casa. Una experiencia de pasantía en el confinamiento del COVID 19 en Colombia y España. *Revista Historia y Memoria*, 25, 345-382. <https://doi.org/10.19053/20275137.n25.2022.14542>
- Engels, T., Hasgall, A., Peneoasu, A., & Hanenberg, P. (2024). *Postdoctoral researchers at European universities: profiles, roles and institutional support structures*. European University Association.
- Función pública Colombia (2021). Normativas. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=98270
- Gómez-Velasco, N. Y., Ayala-Montoya, L. F., & Gómez-Velasco, N. S. (2022). Panoramas de producción y redes de colaboración científica. Indicadores y comparativos. Suramérica y otros países. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 24(39), 107-126. <https://doi.org/10.19053/01227238.15690>
- Meyer, H., Preisman, K., & Samuel, A. (2022). Get Connected: A Scoping Review of Advising Online Graduate Students. *Online Learning*. <https://doi.org/10.24059/olj.v26i3.2819>
- Oregoni, M. S. y Piñero, F. J. (2017). Las redes como estrategia de internacionalización universitaria en el Mercosur. El caso de la RIESAL (2013-2017). *Integración y Conocimiento* 6(1). <https://doi.org/10.61203/2347-0658.v6.n1.17121>
- Presidencia de la República. Decreto 80 del 22 de enero 1980 (Colombia).
- Presidencia de la República. Decreto 916 del 22 mayo de 2001 (Colombia).
- Presidencia de la República. Decreto 2566 del 9 octubre de 2003 (Colombia).
- Presidencia de la República. Decreto 1001 del 3 de abril de 2006 (Colombia).
- Presidencia de la República. Decreto 1295 del 20 abril de 2010 (Colombia).
- Presidencia de la República. Decreto 1330 del 25 de julio de 2019 (Colombia).

- RUDECOLOMBIA. (2008). Reglamento General de RUDECOLOMBIA, Acuerdo 01, 3 de junio de 2008. Artículos 7 y 13.
- Sandoval, C. (2018). Doctorado Ciencias de la Educación. Un sueño hecho realidad. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 20(31), 257-262. http://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinamerican
- Sistema Aseguramiento Calidad de la Educación Superior Colombia (2021). Artículo 2.5.3.2.1.2. Artículo 2.5.3.2.1.1. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=98270.
- Soto-Arango, D. (2000). La universidad en las Américas. Balance y perspectiva [Simposio]. 50ª Congreso Internacional de Americanistas, Varsovia, Polonia, 9 a 15 de julio de 2000.
- Soto-Arango, D. (2014). Periodos de reforma universitaria en Colombia de la colonia al siglo XXI. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 16(22), 277-337. http://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinamerican
- Soto-Arango, D. & Bernal-Villate, S. (2016). Acuerdo 001 de 1 de abril de 2016, en *Boletín Informativo N° 4, CADE-Uptc. Boletín de Historia de la Educación Latinoamericana*, 18(26), 216-218. http://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinamerican
- Soto-Arango, D. & Forero, A. (2016). La universidad latinoamericana y del Caribe en los desafíos del siglo XXI. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 18(26), 279-309. http://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinamerican
- Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - Uptc (2017), Acuerdo 058, 2.
- Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – Uptc (2019). Página web oficial. <https://uptc.edu.co>.
- Wilson, S. & Cutri, J. (2019). Negating Isolation and Imposter Syndrome Through Writing as Product and as Process: The Impact of Collegiate Writing Networks During a Doctoral Program. *Wellbeing in Doctoral Education*. https://doi.org/10.1007/978-981-13-9302-0_7

